

TARIFAS NETAS CONFIDENCIALES APLICABLES PARA EL EVENTO:

- "III CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO DE CIENCIAS APLICADAS EN LATINOAMÉRICA, COMCAPLA 2016" A CELEBRARSE EN CUBA DEL 06 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2016.

1-Tarifas Netas Confidenciales en las rutas Internacionales de Cubana de Aviación, aplicable para el evento mencionado:

HACIA LA HAV	Moneda	RBD	TARIFAS PARA EVENTO
MONTREAL	CAD	E	371.00
TORONTO	CAD	E	371.00
MÉXICO	USD	V	190.00
CANCÚN	USD	H	140.00
SANTO. DOMINGO	USD	E	285.00
CARACAS	USD	E	420.00
BUENOS AIRES	USD	E	592.00
PANAMÁ	USD	P	285.00
BOGOTÁ	USD	E	300.00
SAN JOSÉ	USD	H	220.00
FORT DE FRANCE	EUR	E	430.00
POINTE A PITRE	EUR	E	390.00
MANAGUA	USD	E	346.00
PORT AU PRINCE	USD	E	423.00
MADRID	EUR	R	320.00
PARÍS	EUR	E	455.00
ROMA	EUR	E	645.00
MOSCOW	----	-----	-----

2. Condiciones Aplicables a estas Tarifas:

2.1 Todas las tarifas son de ida y retorno, originan en el exterior y tendrán un máximo de validez de 21 días. Para que apliquen, deben estar reservadas en los RBD's especificados para cada ruta.

- 2.2 Estas tarifas son confidenciales y no incluyen el cargo por combustible, ni los impuestos aplicables en cada ruta, los que deberán ser adicionados según apliquen en el Sistema Amadeus, en el momento de la compra de los billetes de pasaje.
- 2.3 Los billetes confeccionados con estas tarifas, no podrán ser endosados a otro transportista y no son reembolsables.
- 2.4 El Comité organizador debe enviar los listados con los nombres de los participantes por países al especialista de eventos, que posteriormente se lo comunicará a las distintas Representaciones de Cubana de Aviación S. A. en el exterior para una mejor organización.
- 2.5 En todos los casos se aplicarán los Procedimientos de penalidades establecidos por Cubana de Aviación para la venta, reserva y emisión de billetes de pasaje.
- 2.6 Estas tarifas solamente podrán ser utilizadas en el Evento antes mencionados.
- 2.7- Tarifas Especiales de Exceso de equipaje aplicables para este evento:
- 2.7.1-Tarifas Especiales por KG adicional de exceso de equipaje:
- Para los Pasajeros participantes en estos Eventos que utilicen rutas en que el equipaje es por Kg aplicará la siguiente tarifa especial:
-Originando en América (Excepto Canadá) 1USD / 1 EUR x Kg de equipaje adicional. El cobro en EUR o en USD estará en dependencia de la moneda en que publique el país de origen del viaje.
- 2.7.2-Tarifas Especiales por pieza adicional de exceso de equipaje:
- Para los Pasajeros participantes en estos Eventos que utilicen rutas en que el equipaje es por pieza aplicarán las siguientes tarifas especiales:
-Originando en Montreal y Toronto: aplicará 35 CAD por bulto de equipaje adicional, siempre que este no exceda el peso (23Kgs) y el volumen (62 in o 158 cm) establecido por la ruta. De excederse del peso y/o el volumen establecido por la ruta aplicará un cobro adicional según los cargos establecidos por estos conceptos sin descuento alguno.
-Originando en París y Madrid: aplicará 50 EUR por bulto de equipaje adicional, siempre que este no exceda el peso (23Kgs) y el volumen (62 in o 158 cm.) establecido por la ruta. De excederse del peso y/o el volumen establecido por la ruta aplicará un cobro adicional según los cargos establecidos por estos conceptos sin descuento alguno.
- 2.7.3- Estas Tarifas Especiales de Exceso de Equipaje solo aplican en los vuelos operados por Cubana, no aplican en vuelos en los que Cubana opera en concepto de Código Compartido. En el caso del exceso de equipaje estará sujeta su aplicación a las condiciones operacionales de cada vuelo



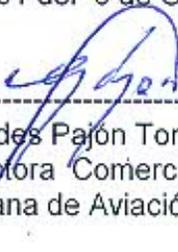
Cubana de Aviación S.A.
Carretera Murgas, Número 140 entre Carretera Panamericana y Final,
Wajay, Boyeros, Ciudad de La Habana, Cuba.
Teléfono de contacto con el cliente: (537) 8344446-49
Teléfono de pizarra: (537) 2751200, 6420100

WWW.CUBANA.CU

(tamaño y capacidad del equipo que cubre la ruta para la carga de equipajes).

2.8 Cubana se reserva el derecho, en caso de ser necesario por razones comerciales, de realizar Ofertas de tarifas, que de estar disponibles al momento de la venta, podrán ser utilizadas por los participantes del evento, de resultar más ventajosas que las otorgadas en la tabla de tarifas netas confidenciales, siempre que el participante en el evento cumpliera con las condiciones más restrictivas aplicables a estas tarifas, especificadas en las reglas de la Oferta en el sistema.

Rev01 del 6 de Octubre de 2016, Departamento de Tarifas. Dirección Comercial.



Lourdes Pajón Torres
Directora Comercial
Cubana de Aviación S.A.



